



SO 05/2026  
11/marzo/2026

## H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 11 de marzo del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Correspondencia:
  - a) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la fracción VI del artículo 190 del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua. Misma que tiene como objetivo la incorporación expresa de la Norma Oficial Mexicana NOM-020-ENER-2011.
  - b) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Reglamento para el Funcionamiento de la Administración Pública Paramunicipal del Municipio de Chihuahua. Misma que tiene como objetivo reformar el artículo cuarto transitorio del citado Reglamento.
4. Resolución al Procedimiento Administrativo de No. PA 07/2024, promovido por la C. Manuela Chavira Fierro, relativo a la Rescisión de un Título Municipal expedido a nombre de la C. Juana Trujillo Aguirre.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, referente a la aprobación de los proyectos a realizarse en el Municipio de Chihuahua por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación con recurso proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) para el ejercicio fiscal 2026.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada, relativa a la aprobación de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. *Participación de un ciudadano, conforme establece los artículos 237, 239 y 240 del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua.*
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada, para la aprobación de la Convocatoria para integrar el Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, edición 2026.

### Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](mailto:municipiochihuahua.gob.mx)

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Transparencia, Gobierno Abierto y Anticorrupción, relativo a la aprobación de las personas que integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua.
9. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación, referente a la aprobación de la Convocatoria que contiene las bases para el otorgamiento del Premio Municipal al Mérito Docente "María Esther Orozco Orozco", en su edición 2026.
10. Dictamen que Presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, para la reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Chihuahua. Referente a la iniciativa "Empoderando a Niñas y Adolescentes".
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativo a la reforma al Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua. En relación con las actividades del servicio público de panteones.
12. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, referente a la Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Eduardo García Martínez, en su carácter de representante legal de Kalischatarra, S. de R.L. de C.V. mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Kalisch Sur", en el predio identificado como Lote 3, Manzana 4, ubicado en la calle Toribio Ortega No. 3601 de la colonia Tres de Mayo (antes Poblado Ranchería Juárez), de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 5,716.78 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Industria de Bajo Impacto a Industria de Alto Impacto.
14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por Monseñor Constancio Miranda Weckmann, en su carácter de representante legal de la Arquidiócesis de Chihuahua, A.R., para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado calle George Washington No. 4310 del Fraccionamiento Arboledas III Etapa de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,644.614 m<sup>2</sup>.
15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por la C. María de Lourdes Pérez Hernández, en el cual solicita le sea enajenado a título oneroso el inmueble municipal ubicado en la calle Familia Elías Muller No. 47 del Fraccionamiento Club Campestre Chihuahua, de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 532.47 m<sup>2</sup>.
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por Monseñor Constancio Miranda Weckmann, en su carácter de representante legal de la Arquidiócesis de Chihuahua, A.R., para modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento tomado en S.O. 34/95 de fecha 2 de agosto de 1995, en el cual se aprobó la enajenación a título gratuito del inmueble municipal ubicado entre las

calles José de Escanceda, Juan de la Encina, Francisco López de Jerez y Fernando Calderón del Fraccionamiento José María Ponce de León, de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,934.6174 m<sup>2</sup>.

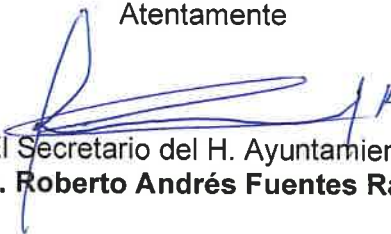
17. Iniciativas Presentadas:

- a) Iniciativa que presenta la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, para exhortar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio, para que realice las gestiones para ampliar la plantilla de Guardianes Ecológicos. (Asunto que se presenta como de Obvia y Urgente Resolución, art. 125 segundo párrafo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua).
- b) Iniciativa que presenta la Regidora Isela Martínez Díaz, para la reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres, a fin de ampliar sus facultades en materia de reconocimiento del trabajo de cuidados y doméstico no remunerado realizado por las mujeres.

18. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora Joni Barajas González.

Atentamente

  
El Secretario del H. Ayuntamiento  
**Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón**



